

# Movilidad social y demanda de redistribución del ingreso en América Latina

*Cleiton Roberto da Fonseca Silva y Erik Alencar de Figueiredo*

## RESUMEN

Según señalan Alesina y Angeletos (2005) y Alesina y Glaeser (2004), las preferencias en materia de redistribución del ingreso varían sistemáticamente entre las diversas regiones e inciden en la dimensión del gobierno y la composición de los gastos públicos. En este artículo se analiza la demanda redistributiva en América Latina, con particular atención a los efectos de las expectativas de movilidad en la demanda de redistribución. Los resultados sugieren el predominio de la demanda por interés personal y por consideraciones de justicia basadas en la desigualdad de oportunidades. Asimismo, se revela la importancia de la movilidad pasada y el rechazo de la hipótesis de la perspectiva de movilidad ascendente de Benabou y Ok (2001) con respecto a la región latinoamericana.

---

## PALABRAS CLAVE

Movilidad social, distribución del ingreso, encuestas, datos estadísticos, modelos econométricos, América Latina

## CLASIFICACIÓN JEL

D31; D63; H30.

## AUTORES

Cleiton Roberto da Fonseca Silva es master en economía por el Programa de Postgrado en Economía de la Universidad Federal de Paraíba, Brasil. [cleiton.roberto@yahoo.com.br](mailto:cleiton.roberto@yahoo.com.br)

Erik Alencar de Figueiredo es profesor del Departamento de Economía del Programa de Postgrado en Economía de la Universidad Federal de Paraíba, e investigador del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq), Brasil. [efigueiredo@gmail.com](mailto:efigueiredo@gmail.com)

# I

## Introducción

¿Cuáles son los factores que determinan la demanda de redistribución del ingreso en las diversas sociedades? Esta pregunta es especialmente importante porque ayuda a comprender la dimensión del gobierno (por qué en algunos países es tan grande y en otros tan pequeña) y porque, en caso de que la tributación distorsione los incentivos, permite establecer mecanismos para promover la eficiencia en la asignación de recursos.

Alesina y Angeletos (2005) y Alesina y Glaeser (2004) se concentran sobre todo en el primer punto y argumentan que las diferentes creencias en cuanto a la determinación de la competencia social pueden explicar las distintas políticas redistributivas en los países. En ese marco, se distinguen dos tipos de equilibrio básicos. En los lugares donde se considera que el esfuerzo constituye la fuente principal de los diferenciales de ingreso, existe una menor demanda de redistribución. Debido a que la escasa redistribución está acompañada de bajos impuestos, se inicia un equilibrio virtuoso que comprende tributación limitada, alta inversión e incentivos al esfuerzo. Es lo que ocurre en los Estados Unidos de América. Por el contrario, en Europa se considera que gran parte del ingreso está determinado por la suerte o factores ajenos al control de los agentes. En este caso, el equilibrio se caracteriza por impuestos elevados, escasa inversión y desincentivos al esfuerzo, de modo que la redistribución es deseable. En otras palabras, las diferentes experiencias históricas conducen a las sociedades a distintos estados estacionarios en que las diversas creencias sociales y los escenarios políticos se reproducen a sí mismos (Alesina y La Ferrara, 2005).

En concordancia con esos resultados, Corneo y Gruner (2002) demuestran que las preferencias de los agentes en los países exsocialistas difieren de las de los ciudadanos occidentales. La actitud del individuo con respecto a la redistribución se considera un reflejo del sistema de valores. Alesina y Fuchs (2007) utilizan el “experimento” de la separación alemana para probar si la situación económica incide en el régimen de preferencias individuales. Los resultados indican que las preferencias de los agentes están modeladas más profundamente por el régimen político de las sociedades en que viven.

El modelo básico utilizado como punto de partida para estos estudios fue establecido por Meltzer y Richard (1981), quienes consideraron un contexto parsimonioso

en que las únicas actividades del gobierno eran la redistribución y la tributación en un ambiente con electores plenamente informados. En este caso, la dimensión del gobierno está determinada por la maximización del bienestar individual de cada agente. La idea general es que los agentes con ingresos inferiores a los del elector medio son más propensos a apoyar los mecanismos redistributivos.

De todos modos, incluso desde el punto de vista “micro”, los resultados difieren, independientemente de que se tengan en cuenta el ingreso actual, características individuales, variables de interés personal o diferentes concepciones sobre los mecanismos de justicia. Gaviria (2007), y Ravallion y Lokshin (2000), por ejemplo, encuentran diferencias significativas entre las preferencias redistributivas de hombres y mujeres, así como entre los agentes con distintos niveles educativos. Neustadt y Zweifel (2009) verifican una relación positiva entre ingresos y demanda de redistribución en Suiza, que contradice el propio modelo estándar de Meltzer y Richard (1981).

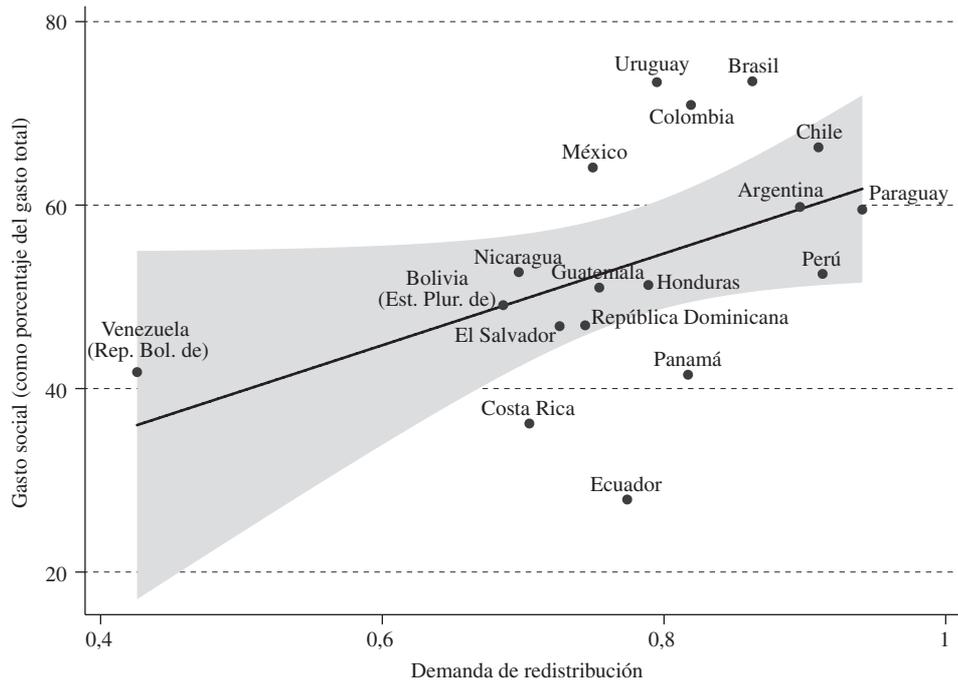
Conforme se observa en el gráfico 1, los datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) muestran que el porcentaje del gasto público social como proporción del producto interno bruto (PIB) creció en forma consistente en la región<sup>1</sup>. Es posible que ese movimiento esté influenciado por las demandas sociales, visto que —según datos de Latinobarómetro 2007— en promedio el 78% de la población de América Latina considera injusta la distribución del ingreso en sus respectivos países.

La dimensión del gobierno en algunos países donde se registraron embates revolucionarios de izquierda sugiere un equilibrio similar al observado en los países europeos. Desde el punto de vista macroeconómico, en países como el Brasil y México se impulsó un proceso de apertura a partir de la década de 1980 y es natural imaginar que ese movimiento estuviera acompañado de una mayor variabilidad del ingreso y de la demanda de protección social frente a la competencia. A fin de

<sup>1</sup> A inicios de los años noventa, el 11,3% del PIB se asignaba al gasto social, que representaba el 44,9% del gasto público total. La dinámica fue ascendente hasta llegar al 17,9% del PIB y el 62,2% del gasto total en 2008-2009, respectivamente. El gasto en seguridad y asistencia social, específicamente, aumentó del 4,4% al 7,9% del PIB en ese período.

GRÁFICO 1

**América Latina (países seleccionados): relación entre gasto social y demanda de redistribución del ingreso (I), 2007**



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y de Latinobarómetro.

cuentas, se espera que —para la mayoría de los agentes— la redistribución funcione como un verdadero “seguro” ante la incertidumbre del ingreso futuro.

Si bien es importante establecer los factores que determinan la demanda de redistribución no es un procedimiento trivial. En un primer momento, según la lógica de Meltzer y Richard (1981), se puede argumentar que los agentes que defienden las medidas redistributivas son aquellos inmediatamente beneficiados por los mecanismos de redistribución. En algunos trabajos, como el de Fong (2001), se demuestra que la cuestión no es tan simple. Cabe recordar que, en general, las políticas redistributivas se mantienen estables a lo largo del tiempo. En este sentido, aunque se admita una demanda por puro interés personal, la incertidumbre ligada a factores como la movilidad dificulta la captación de los efectos del ingreso actual.

El pobre de hoy puede ser el rico de mañana y viceversa. Las expectativas de futuras posiciones constituyen un punto determinante (Alesina y La Ferrara, 2005). En especial, es preciso considerar la perspectiva de movilidad ascendente (POUM, por sus siglas en inglés), fenómeno formalizado por Benabou y Ok (2001) y probado en diversos estudios empíricos.

En resumen, se argumenta que la masa de agentes con ingresos inmediatamente inferiores a la media puede oponerse a la redistribución porque espera, racionalmente, ascender por sobre la media en el futuro. Corneo (2001); Corneo y Gruner (2002), y Alesina y La Ferrara (2005) concluyen que la expectativa de movilidad ascendente influye en la demanda de redistribución del ingreso en las diversas regiones analizadas. ¿Se mantendrá ese resultado con respecto a América Latina? De acuerdo con lo destacado por Ravallion y Lokshin (2000), esa hipótesis ayuda a explicar la tolerancia de la desigualdad en los países en desarrollo y, en consecuencia, amerita un análisis más profundo.

El objetivo de este artículo consiste en estudiar la demanda de redistribución del ingreso en América Latina y, en especial, analizar el papel que desempeñan las expectativas de movilidad, extendiendo los estudios que constan en la literatura a una región de gran interés. Para ello, el artículo se divide en tres secciones además de esta Introducción. Mientras que en la sección II se presenta una discusión teórica relacionada con los estudios anteriores que sirve como punto de partida, en la sección III se detallan los resultados empíricos y en la IV se formulan las conclusiones.

## II

### Demanda de redistribución

En general, los trabajos en que se analiza la demanda de redistribución se basan en la utilidad derivada de las decisiones de los agentes. Según Ravallion y Lokshin (2000), se supone que la utilidad esperada es la suma de la utilidad actual, conocida con certeza, y el ingreso futuro esperado. Se define  $f$  como una función “felicidad” dos veces diferenciable, estrictamente creciente y cóncava en  $y$ ;  $H$ , como la distribución del ingreso futuro y  $x$ , como un vector de características individuales que afecta al ingreso esperado en función del ingreso actual. La utilidad sin redistribución se expresa de la siguiente manera

$$u(x, y) = f(y, x) + \int f(\tilde{y}, x) dH(\tilde{y}, x) \quad (1)$$

El análisis con redistribución incluye incertidumbre sobre la tasa que se impondrá y respecto del ingreso futuro. Se admite que la tasa está dada por  $\tau(y, x) + \mu$ , donde  $\mu$  es una variable aleatoria. La utilidad después de la redistribución,  $v[y - \tau(y, x), x]$ , toma la forma

$$\int f[y - \tau(y, x) - \mu, x] dG(\mu, x) + \iint f[\tilde{y} - \tau(\tilde{y}, x) - \mu, x] dG(\mu, x) dH^*(\tilde{y}, x) \quad (2)$$

donde  $H^*$  es la función de distribución acumulada del ingreso futuro cuando se realiza la redistribución. Cabe notar que, si se espera que la redistribución no altere la distribución,  $H = H^*$  y  $u(y^*, x) = v(y^*, x)$ . En este caso el agente es indiferente a la propuesta de redistribución. Si se prefiere la distribución del ingreso futuro (después de la redistribución), entonces  $u(y^*, x) < v(y^*, x)$ . De ese modo, quienes prefieren la redistribución tendrán una ganancia de utilidad dada por

$$g(y, x) = v[y - \tau(y, x), x] - u(y, x) \quad (3)$$

Con este trabajo empírico se procura descubrir por qué algunos individuos apoyan la redistribución y otros no. Para ello se puede construir  $R = 1[g(y, x) > 0]$ , donde  $R$  es una variable ficticia que capta la preferencia por la redistribución y  $1[\cdot]$  es una función indicadora. Asumiendo que  $g(y, x)$  es lineal en los parámetros y posee un término de error normalmente distribuido, es posible estimarlo a partir de un enfoque con una

variable dependiente dicotómica. En ese caso, el modelo multivariado para el agente  $j (= 1, \dots, n)$  es

$$g(y_j, x_j) = \alpha + \beta y_j + \pi x_j + \varepsilon_j \quad (4)$$

El vector de características  $x$  se construye sobre la base de la discusión teórica. En general, se incluyen características individuales básicas. Teóricamente, la demanda de redistribución se puede relacionar con diferentes canales. Alesina y La Ferrara (2005) presentan una lista no exhaustiva que incluye: ingreso actual, expectativa de ingreso futuro, historia personal de movilidad, aversión al riesgo, altruismo y creencia en la igualdad de oportunidades.

Los ingresos actual y futuro prueban la demanda motivada por interés personal. La aversión al riesgo se debe a que para algunos agentes la redistribución constituye un “seguro” ante la incertidumbre. La creencia en la igualdad de oportunidades permite inferir si la demanda de redistribución está ligada a un sentido de justicia. Las personas que no creen en la plena igualdad de oportunidades probablemente consideran la redistribución como una forma de justicia social.

La movilidad, en particular, constituye un punto de gran interés que remite al trabajo de Tocqueville (2003). En las últimas décadas, el primer artículo seminal en que se relacionó el comportamiento redistributivo de los agentes con la percepción de movilidad corresponde a Hirschman y Rothschild (1973). En síntesis, estos autores proponen que los agentes con altos ingresos, pero que prevén desventajas como resultado del proceso de movilidad, serán favorables a la redistribución<sup>2</sup>. Si bien Benabou y Ok (2001) fueron los primeros en formalizar un modelo en esos términos, construyeron una hipótesis en el sentido opuesto: los agentes de los estratos inferiores de ingresos se oponen a la redistribución cuando esperan que la movilidad ascendente los coloque en un estrato superior a la media. Incluso, se sostiene, las personas con ingresos inferiores al promedio no estarían dispuestas a aceptar tasas impositivas mayores debido a la posibilidad

<sup>2</sup> Hirschman y Rothschild (1973) denominaron a ese comportamiento como “efecto túnel” debido a una analogía utilizada como ejemplo.

de ascenso social, ya que consideran que ellas o sus hijos podrían tener posiciones ascendentes en la distribución del ingreso y por tanto quedar afectados a tales políticas (Benabou y Ok, 2001, pág. 447).

La hipótesis de la perspectiva de movilidad ascendente (POUM), como se la conoce, se funda en tres supuestos básicos: i) el ingreso futuro es una función cóncava del ingreso actual; ii) los agentes no tienen una excesiva aversión al riesgo; y iii) las políticas de redistribución son estables y se mantienen a lo largo del tiempo. De acuerdo con Neustadt y Zweifel (2009), se puede discutir una formalización simplificada de la propuesta de Benabou y Ok (2001) mediante un ejemplo con dos períodos. Admitiendo el punto i)  $y_{futura} = f(y_{actual})$ , con  $f''(y) < 0 \forall y \in [0, y^{max}]$ . Sin pérdida de generalidad, los individuos con ingreso medio hoy,  $\mu_0$ , obtendrán el mismo ingreso mañana,  $f(\mu_0)$ . La concavidad de la función supone que, con la redistribución, la ganancia total de los pobres es menor que la pérdida total de los ricos, de forma que  $\mu_1 < \mu_0$ . En ese contexto, los agentes con una posición actual entre  $\mu_1$  y  $\mu_0$  que esperan alcanzar un ingreso futuro superior al ingreso medio,  $\mu_i > \mu_1$ , se oponen a la redistribución.

Para mayor claridad, se debe tener en cuenta la formalización simple planteada por Alesina y La

Ferrara (2005): un individuo  $i$  neutro con respecto al riesgo posee ingresos antes y después de los impuestos respectivamente determinados por  $y_{it}$  e  $y_{it}^d$ . Se admite un modelo de dos períodos con tributación lineal por una suma global igual a  $\tau$ . Al establecer  $\bar{y}$  como el ingreso medio de la comunidad (supuesta constante en ambos períodos), ignorando el descuento y admitiendo  $E(\cdot)$  como el valor esperado, el ingreso total disponible para el individuo  $i$  en los dos períodos es

$$y_{it}^d + E(y_{it}^d) = (1 - \tau)(y_{it} + E(y_{it})) + 2\tau\bar{y} - \tau^2\bar{y} \quad (5)$$

Al maximizar esa expresión se obtiene la tasa preferida

$$\tau_i^* = 1 - \frac{1}{2\bar{y}}(y_{it} + E(y_{it})) \quad (6)$$

En otras palabras, el nivel de redistribución óptimo es decreciente con respecto al ingreso actual y al ingreso futuro esperado. Cuando se incluye una variable que capta la expectativa de movilidad futura en la prueba empírica, la perspectiva de movilidad ascendente supone que la expectativa de alcanzar un estrato de ingresos superior está ligada a una menor demanda de redistribución.

## III

### Análisis empírico

#### 1. Datos

Los datos utilizados en este trabajo se basan en la encuesta de Latinobarómetro de 2007, que abarca 18 países de América Latina: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). Las preguntas utilizadas se detallan en el anexo A.

En algunos trabajos, como los de Alesina y Angeletos (2005), se emplea el espectro político como variable sustitutiva de la demanda de redistribución mediante la siguiente pregunta: “En política se habla normalmente de “izquierda” y “derecha”. En una escala del 1 al 10 en la que “0” corresponde a la izquierda y “10” a la derecha, ¿dónde se encontraría usted?”. En ese caso, la demanda

de redistribución es mayor entre los encuestados que se declaran de izquierda.

Esa fue una de las variables empleadas por Gaviria (2007), que además utilizó preguntas relacionadas con el apoyo a la privatización y a la economía de mercado como variable dependiente en un modelo para la propia América Latina (1996-2000). Sin embargo, el autor llama la atención sobre la diferencia en los resultados cuando se utiliza el espectro político como variable dependiente.

En este contexto, para analizar la solidez de esa pregunta espontánea, se cruzó la respuesta con aquellas que delimitan el posicionamiento político efectivo de los encuestados, dando el mismo peso a la opinión de los individuos sobre: i) el papel de la economía de mercado en el desarrollo; ii) el papel de la empresa privada en el desarrollo; iii) el efecto de la inversión privada en las oportunidades de trabajo; iv) el efecto de la libre

competencia en las oportunidades de trabajo; v) el efecto del libre comercio internacional en las oportunidades de trabajo, y vi) el papel del Estado en la solución de los problemas de la sociedad.

La variable se formuló de manera que un mayor valor del parámetro indica un posicionamiento más acentuado hacia la izquierda. Así, la equivalencia entre el espectro espontáneo y el efectivo quedaría evidenciada por una relación negativa plenamente establecida en el gráfico 2. No obstante, se observa que no hay correspondencia entre las respuestas de las personas y su posicionamiento político real. En consecuencia, no se recomienda utilizar el espectro político espontáneo como variable sustitutiva de la demanda de redistribución, ya que la variable no logra captar siquiera el propio posicionamiento político<sup>3</sup>.

Si bien en otros estudios, como el de Fong (2001), se emplean preguntas sobre la necesidad de que el gobierno restrinja los ingresos de los ricos, ese tipo de cuestionario no está disponible en la base de datos utilizada. De todos modos, esas preguntas suponen un mecanismo específico

de redistribución y la respuesta depende, en parte, de la creencia en la capacidad del gobierno de implementar un instrumento de transferencia de ese tipo.

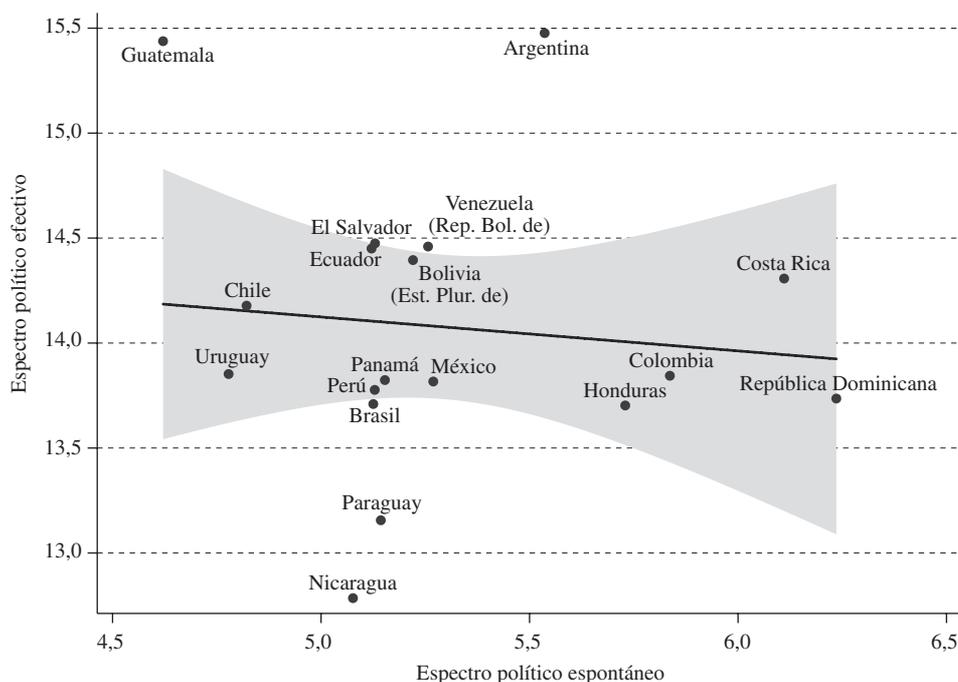
En este marco se optó por utilizar dos preguntas que captan la percepción de justicia ligada a la distribución del ingreso como variables sustitutivas de la demanda de redistribución. Este tipo de cuestionario resulta más adecuado que aquellos referidos a la simple distribución desigual, pues los encuestados que admiten la existencia de desigualdad pueden eventualmente considerarla justa y por ende no demandar la redistribución del ingreso.

No obstante, cabe destacar las limitaciones de las preguntas utilizadas, ya que no corresponden a una medida directa de la demanda redistributiva. Si bien es posible que el encuestado considere que la distribución del ingreso es injusta, puede no demandar redistribución debido al rechazo a un probable incremento de los impuestos. También puede tener la convicción fatalista de que “siempre fue así” y asumir una posición contraria a los mecanismos redistributivos. Puesto que la estrategia empírica supone que las preguntas utilizadas constituyen una buena variable sustitutiva, los resultados se verán inevitablemente afectados si las variables de injusticia ligada a la distribución del ingreso no pueden emplearse como sustitutas de la demanda redistributiva en sí.

<sup>3</sup> No es el objetivo de este artículo profundizar en el tema. Si bien específica, Ames y Smith (2010) realizan una buena discusión sobre la dificultad de establecer la identificación ideológica en el Brasil.

GRÁFICO 2

**América Latina (países seleccionados): relación entre espectro político efectivo y espectro político espontáneo, 2007**



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de Latinobarómetro.

**2. Resultados preliminares**

Como primer paso, es útil relacionar las variables de interés. En el gráfico 3 se relaciona la demanda de redistribución con la expectativa de movilidad futura media en los países de América Latina. La variable de movilidad funciona como medida de optimismo: es mayor en cuanto aumenta la creencia de que los hijos alcanzarán una posición mejor. Por lo tanto, la POUM prevé un movimiento inverso entre esas variables. Sin embargo, se aprecia una relación directa, pues la mayor demanda de redistribución se registra precisamente en los países donde, en promedio, se espera una mejor situación para los hijos. El caso del Brasil sintetiza bien esta interpretación.

Para examinar la relación entre la perspectiva de movilidad y la demanda de redistribución, en el cuadro 1 se presenta la demanda de redistribución relativa a cada combinación entre los estratos de ingresos del encuestado, sus padres y sus hijos. El objetivo de esta estrategia es determinar la variación de la demanda de redistribución de acuerdo con las perspectivas planteadas por los individuos. En otras palabras, ¿la movilidad importa realmente?

CUADRO 1

**América Latina (países seleccionados): demanda redistributiva por perspectiva de movilidad**  
(En porcentajes)

		Bajos ingresos	Altos ingresos
Padres	Bajos ingresos	80,57	75,47
	Altos ingresos	84,06	70,21
Hijos	Bajos ingresos	82,69	70,58
	Altos ingresos	80,91	70,51

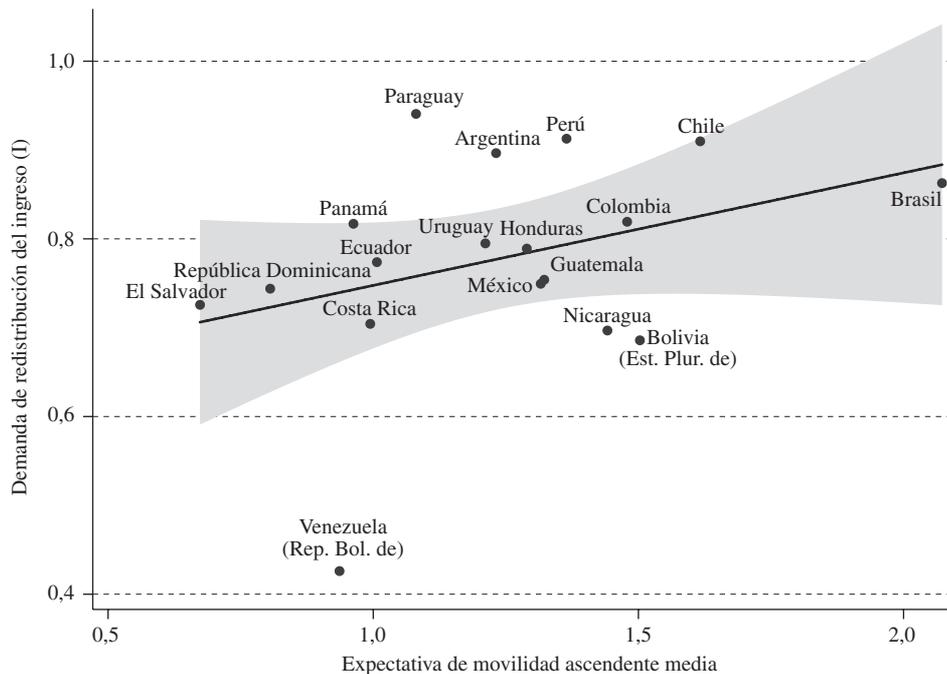
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de Latinobarómetro, 2007.

Nota: bajos ingresos = 1 a 4 y altos ingresos = 7 a 10.

Los datos indican que sí: los encuestados que demandan la redistribución del ingreso tienen en cuenta la posición percibida de los padres y aquella esperada para los hijos. El 80,57% de los individuos que se declaran con un nivel de ingresos inferior a la media y admiten que sus padres están en esa misma posición, demandan redistribución. Ese porcentaje aumenta alrededor de un 4% cuando los agentes inferen que sus padres se encontraban en un nivel superior. En otras palabras,

GRÁFICO 3

**América Latina (países seleccionados): hipótesis de la perspectiva de movilidad ascendente (POUM), 2007**



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de Latinobarómetro.

incluso entre aquellos que se consideran pobres hoy, la demanda de redistribución difiere sistemáticamente de acuerdo con la posición calculada con respecto a los padres. La disminución del nivel de ingresos intergeneracional incrementa la demanda de redistribución, lo que indica la importancia de la movilidad pasada. También es cierta la situación contraria: incluso entre los agentes de elevados ingresos se aprecia una diferenciación según el estrato declarado de los padres. En este caso, los encuestados que consideraban que los padres estaban en un nivel inferior eran más receptivos a los mecanismos de redistribución.

El análisis relativo a los hijos de los encuestados produce resultados idénticos, excepto en el caso del nivel superior de ingresos. Aunque pequeña, entre los agentes que se consideran pobres existe una diferenciación de acuerdo con el nivel de ingresos calculado para los hijos. Cuando se espera que los hijos asciendan socialmente, la demanda de redistribución es menor. Este resultado cuenta en favor de la POUM en América Latina. Sin embargo, no hay diferenciación entre los encuestados que se consideran ricos, pues la demanda de redistribución es casi la misma independientemente de la posición prevista para los hijos. Esto niega el “efecto túnel” de Hirschman y Rothschild (1973).

En resumen, estos resultados señalan que la influencia de la movilidad pasada es mayor que la de la expectativa de movilidad futura, incluso cuando se controla el nivel de ingreso actual. Entre las combinaciones posibles, la mayor demanda de redistribución se registra en el grupo de bajos ingresos, que percibe un retroceso con respecto a sus padres. La demanda de este grupo es mayor incluso en comparación con el de los encuestados que se consideran pobres y prevén que esa condición se mantendrá en la próxima generación. Esto no es exactamente una sorpresa. Piketty (1995) demostró que la experiencia de movilidad pasada puede tener efectos persistentes en las actitudes con respecto a la redistribución del ingreso actual<sup>4</sup>. Eso explica, entre otras cosas, el motivo por el cual las personas con el mismo nivel de

ingresos manifiestan preferencias distintas en cuanto a la redistribución. Desde el punto de vista empírico, la movilidad pasada es entonces una importante variable de control cuando se estima el efecto del ingreso actual en las preferencias redistributivas.

En el cuadro 2 se detallan los porcentajes de encuestados que demandan redistribución sobre la base de cuatro categorías: (a) total; (b) esperan que sus hijos estén en un nivel de ingresos superior (movilidad futura > 0); (c) prevén que sus hijos estarán en un nivel de ingresos inferior (movilidad futura < 0); y (d) están en un nivel inferior y esperan que sus hijos pasen a un estrato superior<sup>5</sup>.

En este punto cabe hacer una salvedad. Alesina y Giuliano (2009) distinguen dos interpretaciones de la POUM. De acuerdo con la primera, que es la más débil, la movilidad social interactúa con las preferencias redistributivas. Desde ese punto de vista, el análisis anterior confirma la hipótesis, por lo menos con respecto a los encuestados con ingresos inferiores a la media. En el contexto del cuadro 2, solo se exige que (c) > (a) > (b). La segunda interpretación, que es más rigurosa pues se basa en un contexto más completo de racionalidad, es la que efectivamente plantearon Benabou y Ok (2001). La idea es que los agentes razonan en términos del nivel medio y solo dejan de demandar la redistribución en caso de pasar al nivel de ingresos superior en el futuro. En ese caso, los agentes que esperan que la situación de sus hijos mejore, aunque no pasen necesariamente a un nivel superior, todavía demandan redistribución. En consecuencia, en el contexto del cuadro 2, (d) < (b).

En resumen, los resultados demuestran que la demanda de redistribución del ingreso es mayor entre los encuestados que prevén que su prole estará peor posicionada socialmente. Esto se verifica tanto en América Latina en general, como en la mayoría de los países. Solo el Brasil, Costa Rica, Chile, Honduras, Panamá y el Paraguay escapan a ese modelo. Si bien se confirma la POUM, en cuanto a que la movilidad influye en las preferencias redistributivas, en sentido estricto la hipótesis no encuentra apoyo en los resultados. En conjunto, la demanda de redistribución en el grupo (d) es mayor que la propia demanda sin condicionantes (a).

En rigor, el comportamiento esperado se registra en la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de) y Colombia. El Estado Plurinacional de Bolivia constituye un caso emblemático pues el 68,59% de sus encuestados demandan la redistribución del ingreso. Sin embargo, el

<sup>4</sup> Otra explicación para ese hecho se encuentra en la economía comportamental. Mediante las preguntas utilizadas se captan las percepciones basadas en las experiencias previas de los encuestados. De acuerdo con Kahneman, Wakker y Sarin (1997), se observa que la estrategia adoptada trabaja con la utilidad experimentada y no con la utilidad de la decisión. Aún más: según los autores, las repercusiones de las pérdidas son mayores que las de las ganancias equivalentes. Esto ayuda a explicar por qué una reducción intergeneracional de los ingresos afecta la demanda redistributiva. Por último, esto también ayuda a comprender la negación de la POUM y sirve de crítica a la estrategia adoptada por Ravallion y Lokshin (2000) y en gran parte de la literatura.

<sup>5</sup> Una vez más, se consideró 1 a 4 como estrato inferior y 7 a 10 como estrato superior.

CUADRO 2

**América Latina (países seleccionados): porcentaje de los encuestados que demandan redistribución del ingreso**

Región	Total (a)	Mejor estrato (b)	Peor estrato (c)	POUM (d)
América Latina	78,05	77,82	82,22	80,91
Argentina	89,64	89,82	94,59	83,96
Bolivia (Estado Plurinacional de)	68,59	66,46	77,33	60,46
Brasil	86,27	86,81	82,35	86,44
Colombia	81,91	81,48	92,15	80,31
Costa Rica	70,43	68,60	69,11	72,50
Chile	90,97	91,18	87,87	93,06
Ecuador	77,39	74,53	82,08	80,64
El Salvador	72,58	71,56	85,84	74,07
Guatemala	75,40	73,60	77,58	74,19
Honduras	78,89	78,93	76,25	80,80
México	74,95	72,88	82,27	76,99
Nicaragua	69,68	68,92	71,42	77,55
Panamá	81,71	84,53	87,77	86,95
Paraguay	94,08	94,76	92,47	96,09
Perú	91,26	90,45	98,75	93,69
Uruguay	79,50	78,46	84,37	86,92
Venezuela (República Bolivariana de)	42,59	37,53	63,97	54,23
República Dominicana	74,40	72,85	83,49	74,35

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de Latinobarómetro, 2007.

Perspectiva de movilidad ascendente (POUM, *por sus siglas en inglés*).

porcentaje es menor (66,46%) entre quienes esperan un mejor nivel de ingresos para los hijos (b) y aún más bajo (60,46%) en las condiciones planteadas por la POUM (d). O sea, la POUM parece actuar en ese caso específico.

### 3. Regresiones para América Latina

Los resultados de las regresiones se detallan en el cuadro 3. En las estimaciones se considerará un modelo logístico con desviaciones estándar robustas para las dos variables sustitutivas de demanda de redistribución. Visto que las preguntas son parecidas, un resultado sólido debe coincidir en ambas medidas. Las características individuales utilizadas no resultaron significativas. No se puede argumentar, por ejemplo, que la demanda de redistribución de las mujeres y los adultos mayores sea mayor que la de los demás, según hallaron Ravallion y Lokshin (2000) sobre la base de datos rusos. La variable de ingresos positiva y significativa representa la demanda por interés personal. Quienes consideran que su ingreso es insuficiente demandan redistribución. No obstante, ese resultado no se mantiene con respecto a la segunda variable, confirmando las dificultades discutidas anteriormente para captar el efecto del nivel de ingresos en la variable dependiente.

La demanda por interés personal se confirmó a partir de la expectativa de ingresos futuros. Los

agentes que prevén que su situación empeorará en los próximos 12 meses manifiestan una mayor demanda de redistribución del ingreso. Es posible captar otros datos analizando las variables de movilidad subjetiva y de desigualdad de oportunidades. En primer lugar, hay una mayor demanda por parte de quienes no creen en el potencial del esfuerzo: la variable de movilidad subjetiva es positiva y bastante significativa. Ese resultado acerca el caso latinoamericano al de los países europeos analizados en Alesina y Angeletos (2005) y Alesina y Glaeser (2004). En consonancia con ese resultado, los agentes que perciben una desigualdad de oportunidades son más sensibles a los mecanismos de redistribución, lo que confirma el hallazgo de Gaviria (2007)<sup>6</sup>. Alesina y La Ferrara (2005) y Fong (2006) llegaron a la misma conclusión utilizando datos americanos.

<sup>6</sup> En un primer momento se puede argumentar que la variable de desigualdad de oportunidades "se confunde" con la variable dependiente, empleada como variable sustitutiva de la demanda de redistribución. Sin embargo, se desconoce, a priori, el criterio de justicia en que se basa la formación de las preferencias de los encuestados. Los resultados presentados indican que la percepción latinoamericana se aproxima a la visión de los igualitarios modernos. Es posible percibir desigualdad de oportunidades, pero no demandar la redistribución del ingreso por tomar como referencia para ello la desigualdad estricta, por ejemplo. De todos modos, la percepción de la desigualdad de oportunidades se utiliza ampliamente como variable explicativa en la literatura.

CUADRO 3

**América Latina (países seleccionados): preferencias  
en cuanto a la redistribución del ingreso**

	Demanda de redistribución (I)	Demanda de redistribución (II)
Constante	-0,3163* (0,1741)	-0,2955* (0,1780)
Características individuales		
Femenino	0,0834 (0,0659)	-0,0405 (0,0653)
Edad	-0,0005 (0,0025)	0,0022 (0,0025)
Casado	0,0188 (0,0660)	0,0754 (0,0655)
Educación		
Básica	0,4414*** (0,1199)	0,1344 (0,1230)
Secundaria	0,6359*** (0,1226)	0,4368*** (0,1264)
Superior	0,8220*** (0,1340)	0,5309*** (0,1369)
Interés personal		
Ingreso actual	0,2304*** (0,0685)	0,0230 (0,0667)
Ingreso futuro	0,8394*** (0,1051)	0,4578*** (0,0939)
Aversión al riesgo	-0,1596** (0,0674)	-0,0733 (0,0664)
Percepción de movilidad		
Subjetiva	0,4870*** (0,0689)	0,3063*** (0,0677)
Pasada	-0,0422** (0,0176)	-0,0407** (0,0178)
Futura	0,0227 (0,0172)	-0,0104 (0,0170)
Justicia		
Desigualdad de oportunidades	0,9726*** (0,0627)	1,4823*** (0,0638)
Número de observaciones	5 848	5 911
Pseudo R <sup>2</sup>	0,0771	0,1047

Fuente: elaboración propia sobre la base de los resultados de las estimaciones.

Nota: desviación estándar entre paréntesis.

\*p < 0,10, \*\*p < 0,05 y \*\*\*p < 0,01.

Llaman la atención la significación y el efecto del nivel educativo en la demanda de redistribución del ingreso. La preferencia por los mecanismos redistributivos aumenta sistemáticamente con la educación, en contradicción con el modelo de Meltzer y Richard (1981) y la mayoría de los estudios empíricos. Si bien este resultado puede obedecer a una variable correlacionada con la educación que no se incluyó en el modelo, indica de todos modos que la demanda de redistribución se fortalece con el nivel educativo<sup>7</sup>.

La variable de movilidad pasada es negativa y significativa. El agente demanda redistribución cuando percibe un retroceso en el nivel de vida con respecto a sus padres. Vistos los datos preliminares, se trata de un resultado esperado, que demuestra la relevancia de la situación económica en términos comparativos. Los individuos pueden manifestarse en favor de la redistribución incluso aunque no se encuentren en un nivel de ingresos bajo, pues solo basta que consideren que su situación ha empeorado con respecto a la generación anterior.

<sup>7</sup> El análisis de los motivos exactos de ese efecto escapa al alcance de este trabajo. No obstante, admitiendo la teoría de la variable omitida y teniendo en cuenta la relación entre el espectro político y la demanda

redistributiva, una correlación positiva entre educación e "izquierdismo" podría producir ese resultado. Eso supondría un acentuado sistema de perpetuación ideológica.

Esa variable constituye un importante mecanismo de control para la prueba de la POUM. Cuando se la excluye del modelo, los agentes pueden “no demandar” redistribución por percibir una mejora en el nivel de ingresos con respecto a sus padres y no debido a que esperan que su posición mejore en el futuro. En algunos trabajos, como el de Corneo y Gruner (2002), a falta de una medida de expectativa futura se utiliza la movilidad pasada en la prueba de la POUM. El argumento básico es que, en un contexto de poca información donde los individuos no conocen exactamente sus posibilidades de ascenso social, la experiencia de movilidad previa podría extrapolarse al futuro. Los resultados analizados, especialmente del cuadro 1, indican que esa no es una suposición razonable. En realidad, debido a que la experiencia de movilidad es un importante factor determinante de la demanda redistributiva, esa estrategia puede redundar en una aceptación inadecuada de la hipótesis.

Como se esperaba, en el caso de los países latinoamericanos los datos no corroboran la hipótesis de la POUM. Como se puede apreciar en el gráfico 3, si bien no es significativo, el parámetro ligado a la movilidad futura es positivo con respecto a la primera variable. Cabe notar que la exigencia no es muy alta: un parámetro negativo y significativo indicaría una menor demanda de redistribución de los individuos optimistas en relación con la posición de los hijos, independientemente de los niveles de ingreso esperados. Conviene recordar que la POUM está vinculada a una premisa muy importante: que las políticas de redistribución persisten por largos períodos. La credibilidad de esa premisa puede romperse básicamente en dos situaciones: i) en caso de que los agentes no crean en el mantenimiento de las políticas redistributivas, de modo que no tendría sentido oponerse a la redistribución, incluso aunque se esperara ascender en el futuro; ii) en caso de que los agentes razonen en términos de plazos más cortos que el exigido por la POUM. El punto i) es especialmente importante en contextos de inestabilidad política. Para la expectativa de ingreso futuro, que resultó significativa, se definió un plazo de 12 meses. Al contrario de la premisa subyacente, ese resultado indica que los agentes consideran como horizonte de planeamiento un período más corto que el exigido por la hipótesis de la POUM.

Es interesante verificar el efecto marginal de las variables en la probabilidad de demandar redistribución del ingreso (véase el cuadro 4). En iguales circunstancias, la probabilidad de que quienes opinan que la igualdad de oportunidades no está garantizada demanden redistribución es un 19,36% mayor con respecto a quienes creen que sí

CUADRO 4

**América Latina (países seleccionados):  
probabilidad de demandar redistribución  
del ingreso con respecto al grupo base**  
(En porcentajes)

Variable	Probabilidad
Educación básica	10,51
Educación secundaria	14,39
Educación superior	17,43
Ingreso actual	5,68
Ingreso futuro	17,68
Movilidad subjetiva	11,48
Desigualdad de oportunidades	19,36
Movilidad pasada	-1,05

Fuente: elaboración propia sobre la base de los resultados de las estimaciones.

lo está. Se trata del mayor efecto marginal con relación a las variables significativas. Asimismo, las posibilidades de demandar redistribución crecen junto con el grado de instrucción.

La probabilidad de que los encuestados que prevén un empeoramiento de la situación en los 12 meses siguientes demanden la redistribución del ingreso es un 17,68% mayor con respecto a quienes esperan que su situación mejore. Por cada nivel que el encuestado juzga superior al de sus padres, la probabilidad de demandar redistribución disminuye alrededor del 1%. Aplicando el mismo razonamiento, los efectos marginales de las variables de movilidad subjetiva y de ingresos son de un 11,48% y un 5,68%, respectivamente<sup>8</sup>.

Ello indica que el efecto del sentido de justicia puede ser mayor que el de las variables de interés personal, como el ingreso actual y la expectativa de ingreso futuro, así como respecto de la creencia en el papel del esfuerzo en la definición del ingreso (resumida, en ese caso, por la movilidad subjetiva). En ese sentido, la reducción de la desigualdad de oportunidades no tendría un efecto positivo solo por sí misma, sino que también contribuiría a disminuir la demanda de redistribución y a interrumpir el círculo vicioso formado por los elevados impuestos, la escasa inversión y los desincentivos al esfuerzo.

La regresión específica por países permite obtener datos adicionales con respecto al análisis agregado. Los principales resultados se detallan en el anexo B. Se destacan los parámetros relacionados con la percepción de la desigualdad de oportunidades, pues esa variable

<sup>8</sup> Para el cálculo de los efectos marginales se utilizó  $k(1-k)\beta$ , donde  $k = e^{(\beta x)} / (1 + e^{(\beta x)})$ . En el caso de las variables dicotómicas,  $x = 1$  en esa fórmula. En el cálculo se consideró el parámetro estimado para la primera variable de demanda de redistribución.

es significativa en la gran mayoría de los países. En consecuencia, en la demanda de redistribución del ingreso en América Latina los individuos definitivamente incorporan un sentido de justicia. En general, los resultados no son tan explicativos en comparación con el agregado, debido a que difícilmente coinciden con respecto a las dos variables sustitutivas utilizadas. Aún más, los resultados de algunas variables significativas en relación con la región no se mantuvieron en los casos específicos. En resumen, las preferencias en materia de redistribución del ingreso varían de país a país. Como

destacan Alesina y Giuliano (2009), las diferencias religiosas, de cultura y de variabilidad macroeconómica pueden explicar los resultados diversos.

De acuerdo con el análisis preliminar, la hipótesis de la POUM no se rechaza en el Estado Plurinacional de Bolivia. En virtud de los resultados para ambas variables, no es posible negarla en El Salvador, Nicaragua, el Perú y Venezuela (República Bolivariana de). Si bien no cumplen estrictamente con los requisitos (véase el cuadro 2), son países donde las expectativas de movilidad futura se incorporan a la demanda de redistribución ( $c > a > b$ ).

## IV

### Consideraciones finales

Los datos sobre la evolución del gasto social y la dimensión del gobierno en América Latina alimentan el debate sobre la demanda de redistribución del ingreso. En este estudio se analizó la formación de preferencias redistributivas en la región. Los resultados del trabajo corroboran en parte los hallazgos que constan en la literatura. La demanda de redistribución en América Latina no responde a características individuales específicas, sino que está determinada sobre todo por el nivel educativo, el interés personal y un sentido de justicia vinculado a la creencia en la igualdad de oportunidades.

Una reducción percibida de la desigualdad de oportunidades permite disminuir la demanda de redistribución y ayuda a interrumpir el círculo vicioso formado por los elevados impuestos, la escasa inversión y

los desincentivos al esfuerzo. El esfuerzo recompensado y el reconocimiento de ese hecho por los agentes contribuyen a distanciar el caso latinoamericano del de los países europeos.

Asimismo, se puso a prueba la hipótesis de que la demanda de redistribución es menor entre los agentes que esperan ascender socialmente. Al contrario de lo evidenciado por Alesina y La Ferrara (2005), Ravallion y Lokshin (2000) y otros autores con respecto a diversas regiones, los latinoamericanos no presentan el comportamiento esperado por Benabou y Ok (2001). Los agentes no razonan en términos de ingreso medio y demandan la redistribución del ingreso incluso cuando esperan que sus hijos alcancen un nivel de ingresos superior.

## ANEXO A

## Cuestionario

**Demanda de redistribución del ingreso (I)**

¿Cuán justa cree usted que es la distribución del ingreso en el país?

(1) Injusta o muy injusta; (0) Justa o muy justa.

**Demanda de redistribución del ingreso (II)**

¿Hasta qué punto la justa distribución de la riqueza está garantizada en el país?

(1) Poco o nada garantizada; (0) En parte o completamente garantizada.

**Femenino**

(1) Femenino; (0) Masculino

**Casado**

(1) Casado/Conviviente; (0) Soltero/Separado/Divorciado/Viudo

**Educación**

En la encuesta se distinguen siete grupos: analfabeto, educación básica incompleta, educación básica completa, educación secundaria (media, técnica) incompleta, educación secundaria (media, técnica) completa, educación superior incompleta y educación superior completa. Se tuvo en cuenta el nivel, independientemente de que el grado se hubiera completado o no. O sea, Educación básica = básica incompleta + básica completa. Lo mismo vale para la educación secundaria y superior. El grupo correspondiente a los analfabetos se omitió de la regresión y constituye el grupo base para la comparación de los resultados.

**Ingreso actual**

¿El salario que usted recibe y el total del ingreso familiar le permiten cubrir satisfactoriamente sus necesidades? ¿En cuál de las siguientes situaciones se encuentra usted? (1) No es suficiente. Tiene dificultades o grandes dificultades; (0) Es suficiente o alcanza para vivir sin grandes dificultades.

**Ingreso futuro**

En los próximos 12 meses, usted cree que su situación y la de su familia serán

(1) Un poco o mucho peor; (0) Un poco o mucho mejor.

**Aversión al riesgo**

¿Cuán preocupado diría usted que está de quedarse sin trabajo o estar desempleado en los próximos 12 meses?

(1) Preocupado o muy preocupado; (0) Poco o nada preocupado.

**Movilidad subjetiva**

¿Usted cree que en (país de referencia) una persona que nace pobre y trabaja duro puede llegar a ser rica o cree que no es posible nacer pobre y llegar a ser rico?

(1) No es posible nacer pobre y llegar a ser rico; (0) Si se nace pobre y se trabaja duro, se puede llegar a ser rico.

**Percepción de la desigualdad de oportunidades**

¿Hasta qué punto la igualdad de oportunidades, sin importar el origen de cada uno, está garantizada en el país?

(1) Poco o nada garantizada; (0) En parte o completamente garantizada.

**Movilidad pasada y movilidad futura**

Estas variables se construyeron de acuerdo con Gaviria (2007).

Considere las siguientes preguntas:

“Imagine una escala de 10 puntos. En 1 se encuentran las personas más pobres y en 10 las personas más ricas. ¿Dónde se encuentra usted? ¿Dónde se encontrarían sus padres? ¿Dónde piensa que se encontrarán sus hijos?”. Desde el punto de vista del encuestado:

Movilidad pasada =  
dónde estoy - dónde estaban mis padres

Movilidad futura =  
expectativa de dónde estarán mis hijos - dónde estoy

Nótese que estas variables se sitúan en el intervalo de -9 (1-10) a 9 (10-1). Cuanto mayor sea el valor atribuido a la movilidad pasada, mejor será la situación actual con respecto a la pasada. Cuanto mayor sea el valor atribuido a la movilidad futura, mejor será la condición de los hijos con respecto a los encuestados.

## ANEXO B

## CUADRO B1

**América Latina (países seleccionados): preferencias en cuanto a la redistribución del ingreso (I)***(Variable dependiente: demanda de redistribución del ingreso)*

	Argentina	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Brasil	El Salvador	México	Nicaragua	Perú	Venezuela (República Bolivariana de)
Constante	1,9098*	-0,5375	-0,6246	-2,9916***	-0,6641	0,2693	17,0669***	0,5058
Características individuales								
Femenino	0,3705	-0,1428	0,1635	0,9243**	-0,0815	0,5797*	-0,1396	0,3669
Edad	-0,0093	0,0077	0,0240*	0,0161	0,0228	-0,0188**	-0,0292*	-0,0231*
Casado	-0,5511	0,0356	0,1704	0,4216	-0,4888	0,6566**	0,1783	-0,0566
Educación								
Básica	-1,0921***	0,8040*	0,9232	0,4730	0,7507	0,3520	-13,6711***	-1,7593**
Secundaria	-1,2616**	0,6135	1,9284***	1,0199*	0,8463	0,0802	-15,1011***	-2,0923***
Superior	Omitido	1,4800***	1,6537**	3,6116**	0,9893	0,9741	-14,4336***	-1,5446*
Interés personal								
Ingreso actual	1,0710	0,1657	-0,2198	0,1423	0,2397	0,1941	0,8083*	0,0598
Ingreso futuro	1,8864**	0,5052	Omitido	1,6224***	0,7986**	0,3260	-0,5797	1,6862***
Aversión al riesgo	0,4009	-0,2813	0,0525	0,3958	-0,0307	-0,6367**	0,2328	0,2246
Percepción de movilidad								
Subjetiva	0,4711	-0,0549	0,3482	0,5438	0,4479	0,0740	0,3020	0,6266**
Pasada	0,2542*	-0,0942	-0,1830**	-0,0579	-0,0097	-0,0976	-0,0512	-0,0684
Futura	0,1150	-0,1221*	-0,0369	-0,2985**	-0,0130	-0,0905	-0,0781	0,0046
Justicia								
Desigualdad de oportunidades	1,4587***	1,0529***	0,5352*	1,9534***	0,2794	0,7562***	1,0600***	1,9807***
Número de observaciones	243	367	433	228	384	288	345	501
Pseudo R <sup>2</sup>	0,1838	0,0893	0,0722	0,3246	0,0474	0,0842	0,1028	0,2914

Fuente: elaboración propia sobre la base de los resultados de las estimaciones.

Nota: \*p &lt; 0,10, \*\*p &lt; 0,05 y \*\*\*p &lt; 0,01.

CUADRO B2

**América Latina (países seleccionados): preferencias  
en cuanto a la redistribución del ingreso (II)**  
(Variable dependiente: demanda de redistribución del ingreso)

	Argentina	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Brasil	El Salvador	México	Nicaragua	Perú	Venezuela (República Bolivariana de)
Constante	1,7739**	-0,7246	0,3928	-0,3062	-1,1874	0,3308	1,8490**	-0,9072
<b>Características individuales</b>								
Femenino	-0,3626	0,2282	0,3352	-0,9797***	-0,1485	-0,1415	0,1627	0,1948
Edad	-0,0105	0,0105	0,0047	0,0000	0,0097	0,0028	-0,0179	-0,0286**
Casado	0,0586	-0,4030	0,0136	-0,2760	0,1774	-0,1804	-0,0127	0,6790***
<b>Educación</b>								
Básica	-1,0169	0,5487	0,2874	0,3668	1,0259	-0,0912	-0,2370	0,2185
Secundaria	-1,6857***	0,6367	1,2301*	0,5728	1,1935*	0,8314**	-0,5039	-0,4329
Superior	Omitido	0,2771	1,2670	1,4211**	1,7112**	2,2843***	-0,6491	-0,2078
<b>Interés personal</b>								
Ingreso actual	0,3773	-0,0507	0,6375**	0,2567	0,1500	0,4917	-0,5672*	0,1747
Ingreso futuro	1,7895*	0,2029	1,1799	0,8611**	0,5174	0,4204	0,1252	0,1984
Aversión al riesgo	0,5985	0,1729	-0,5217	-0,2204	-0,4296	-1,0442***	0,1552	0,1988
<b>Percepción de movilidad</b>								
Subjetiva	1,0410**	-0,3939	-0,1159	0,1345	0,5185	-0,1667	0,7776**	0,6572**
Pasada	0,1294	-0,0646	0,0349	-0,0770	-0,2192***	-0,0943	0,0301	0,0007
Futura	-0,0454	0,0170	0,0230	0,0209	-0,0690	-0,1314**	-0,1531**	-0,1609**
<b>Justicia</b>								
Desigualdad de oportunidades	1,8584***	1,1458***	0,9705***	1,6448***	1,3800***	1,1167***	1,3669***	2,4973***
<i>Número de observaciones</i>	248	373	455	232	383	296	350	512
<i>Pseudo R<sup>2</sup></i>	0,2143	0,0697	0,0937	0,1854	0,1350	0,1365	0,1160	0,2703

Fuente: elaboración propia sobre la base de los resultados de las estimaciones.

Nota: \*p < 0,10, \*\*p < 0,05 y \*\*\*p < 0,01.

## Bibliografía

- Alesina, A. y G. Angeletos (2005), "Fairness and redistribution", *American Economic Review*, vol. 95, N° 4, Nashville, Tennessee, American Economic Association.
- Alesina, A. y N. Fuchs (2007), "Goodbye Lenin (or not?): the effect of communism on peoples", *American Economic Review*, vol. 97, N° 4, Nashville, Tennessee, American Economic Association.
- Alesina, A. y E. Glaeser (2004), *Fighting Poverty in the U.S. and Europe: A World of Difference*, Nueva York, Oxford University Press.
- Alesina, A. y P. Giuliano (2009), "Preferences for redistribution", *NBER Working Paper*, N° 14825, Cambridge, Massachusetts, National Bureau of Economic Research.
- Alesina, A. y G. La Ferrara (2005), "Preferences for redistribution in the land of opportunities", *Journal of Public Economics*, vol. 89, N° 5-6, Amsterdam, Elsevier.
- Ames, B. y A.E. Smith (2010), "Knowing left from right: ideological identification in Brazil, 2002-2006", *Journal of Politics in Latin America*, vol. 2, N° 3, Hamburgo, Hamburg University Press.
- Benabou, R. y E.A. Ok (2001), "Social mobility and the demand for redistribution: the Poupou hypothesis", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 116, N° 2, Oxford, Oxford University Press.
- Corneo, G. (2001), "Inequality and the State: comparing U.S. and German preferences", *Annales d'économie et de statistique*, N° 63-64, Association pour le développement de la recherche en économie et en statistique.
- Corneo, G. y H. Gruner (2002), "Individual preferences for political redistribution", *Journal of Public Economics*, vol. 83, N° 1, Amsterdam, Elsevier.
- Fong, C. (2006), *Prospective Mobility, Fairness and Demand for Redistribution*, Pittsburgh, Department of Social and Decision Sciences, Carnegie Mellon University.
- \_\_\_\_\_ (2001), "Social preferences, self-interest, and the demand for redistribution", *Journal of Public Economics*, vol. 82, N° 2, Amsterdam, Elsevier.
- Gaviria, A. (2007), "Social mobility and preferences for redistribution in Latin America", *Economía*, vol. 8, N° 1, Bogotá, Asociación de Economía de América Latina y el Caribe (ADEALC).
- Hirschman, A. y M. Rothschild (1973), "The changing tolerance for income inequality in the course of economic growth", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 87, N° 4, Oxford, Oxford University Press.
- Kahneman, D., P. Wakker y R. Sarin (1997), "Back to Bentham? Explorations of experienced utility", *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 122, N° 2, Oxford, Oxford University Press.
- Meltzer, A. y S. Richard (1981), "A rational theory of the size of government", *Journal of Political Economy*, vol. 89, N° 5, Chicago, The University of Chicago Press.
- Neustadt, I. y P. Zweifel (2009), "Economic well-being, social mobility, and preferences for income redistribution: evidence from a discrete choice experiment", *Socioeconomic Institute Working Paper*, N° 0909, Zurich, Universidad de Zurich.
- Piketty, T. (1995), "Social mobility and redistributive politics", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 110, N° 3, Cambridge, Massachusetts, MIT Press.
- Ravallion, M. y M. Lokshin (2000), "Who wants to redistribute? The tunnel effect in 1990s Russia", *Journal of Public Economics*, vol. 76, N° 1, Amsterdam, Elsevier.
- Tocqueville, A. (2003), *Democracy in America*, Nueva York, Penguin Classics. Publicado originalmente en 1835.